

EVANGELIO

El capítulo 18 de San Mateo es de redacción muy tardía. En él descubrimos a la comunidad cristiana, a la Iglesia primitiva, ocupada en organizarse y estructurar su vida. Tiene que hacerse a la idea de que el Reino no se presentará inmediatamente, que tiene que vivir hasta que llegue.

Y, así, Mateo nos presenta una exhortación a la comunidad.

Ayer, como hoy, en las comunidades cristianas no faltaban conflictos: deseos de ocupar los primeros puestos, escándalos, desatención a los más débiles, ofensas comunitarias y personales...

En los versículos de hoy se hace referencia a los conflictos en la comunidad, que han de ser abordados desde el amor y el perdón ofrecido por Jesús.

Para iluminarnos a cerca de cómo debe ser la conducta cristiana, Mateo hace preceder el párrafo que proclamamos hoy, de la parábola de la oveja perdida

Hay que ir a buscar a quien se pierde, para volverlo a la comunidad.

Y una forma de buscar y traer de nuevo a la comunidad es la corrección fraterna.

Mateo detalla cómo debe ser esa corrección fraterna de modo que sea la caridad la que actúe: Primero, llegar al pecador a solas, si te escucha, está resuelto todo. Si no te hace caso, insiste, y que haya algún testigo. Si ni con testigos te hace caso, que sea interpelado ante la comunidad. Y, si ni siquiera quiere escuchar a la comunidad, él mismo se excluye de la comunión.

La comunidad no puede desentenderse del pecador, debe preocuparse de su conversión.

En todo el proceso, es la caridad, el perdón y la oración lo que debe prevalecer.

Cuando la comunidad perdona, mediante aquellos que en ella han recibido la misión de ejercer el ministerio de la reconciliación, Dios perdona.

Os aseguro que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo.

Os aseguro además que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre del cielo. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.

CORRECCIÓN - FRATERNA

Estas palabras de Jesús continúan el tema de la parábola anterior en la que enseña que es preciso salir en busca de la oveja perdida aun dejando en el monte las noventa y nueve restantes (v. 12-14). Es el tema del cuidado por la salvación del prójimo. La corrección fraterna está al servicio de ese cuidado.

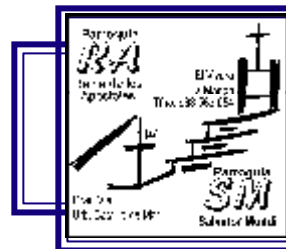
La corrección fraterna debe tener lugar primero en la intimidad, entre dos personas, con tacto y amorosamente. Si el pecador se arrepiente, habrá salvado a un hermano para la vida eterna.

La última instancia es la "iglesia", es decir, la comunidad de los discípulos de Jesús reunida en un lugar concreto. Ella tiene poder para expulsar a uno de sus miembros (cf. 1 Cor 5, 1-5) y para admitirlo cuando se convierta de corazón.

"Atar y desatar" tiene el sentido de expulsar y admitir de nuevo en la comunidad eclesial. Según este texto, Jesús confiere tal poder a la comunidad de sus discípulos. Claro que la comunidad eclesial sólo puede actuar por medio de sus legítimos representantes, de ahí que este mismo poder lo confiera Jesús de un modo especial a Pedro (16, 19).

La comunidad es siempre comunión en el Señor, y comienza donde dos se reúnen en su nombre. La presencia de Jesús en la comunidad hace que la oración eclesial sea escuchada por el Padre. Por tanto, la misma presencia que confiere ese valor especial a la oración es también la que da a la comunidad el poder de "atar y desatar".

EUCARISTÍA 1990/42



Hoja de comunicación de las parroquias de la Manga del Mar Menor

Comunión

www.parroquias-manga.org

LITURGIA DE LA PALABRA ESPAÑOL

**Domingo XXIII
de
Tiempo Ordinario
(A)**

**DOMINGO
DÍA DEL SEÑOR
DÍA DE CRISTO
DÍA DE LA IGLESIA
LA EUCARISTÍA DOMINICAL**

En cuanto a lo que en ella se celebra, no es diferente a la de cada día.

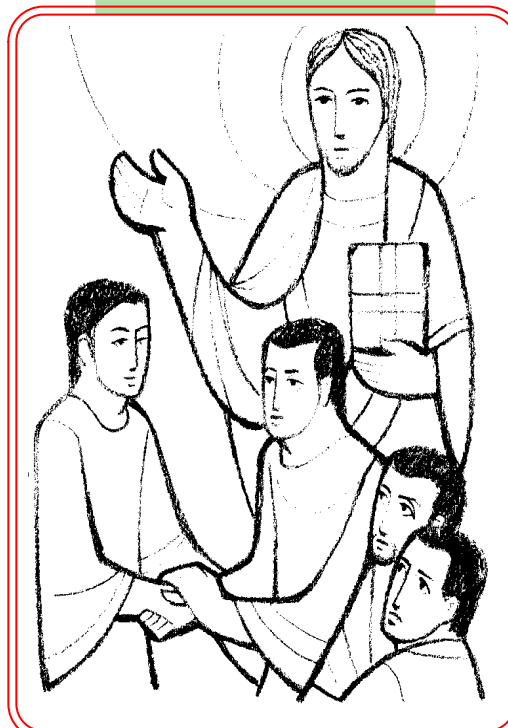
Pero sí, en el domingo, se da de manera más significativa la manifestación de la comunidad reunida.

La principal manifestación de la Iglesia la tenemos cuando la Eucaristía se celebra presidida por el Obispo, concelebrada con su presbiterio y con la presencia de toda la comunidad diocesana. Con todo, en cada Eucaristía estamos en comunión con el Obispo.

La Eucaristía dominical tiene de especial que se celebra "el día en Cristo ha vencido a la muerte y nos ha hecho partícipes de vida inmortal".

La mayor presencia de la comunidad en esta Eucaristía, ayuda a expresar de manera más plena el misterio de la Iglesia.

También la Eucaristía nos une a la Iglesia Universal: el Papa, los Pastores y "todo tu Pueblo Santo".



PRIMERA LECTURA

El pueblo de Israel vive su destierro en Babilonia. Momento difícil para mantener la esperanza.

¿Dónde han quedado las promesas de Dios?

¿Dónde está el trono de David, que iba a durar para siempre?

¿Sin Ciudad Santa, sin Templo, ¿dónde está Dios?

"Junto a los canales de Babilonia nos sentamos a llorar..." (Salmo 137 [136])

A Ezequiel le ha tocado una misión difícil: ser, allí, en Babilonia, en un clima de desesperanza, atalaya del Señor. En lo alto, donde todo se ve, lo bueno y lo malo.

Si hay que denunciar el mal, el pecado del pueblo o de las personas, no es fácil ser portavoz del Señor; pero también para eso ha sido nombrado profeta vigilante.

Si hay que decir: "Malvado, eres reo de muerte", hay que decirlo, sobretodo para que el malvado se convierta y viva.

En la denuncia del mal, para que domine el bien, va aparejada nuestra propia salvación, pues se nos pedirá cuentas.

Ezequiel, con su palabra, con sus gestos proféticos y con su vida, es atalaya de la palabra de Dios

Por el Bautismo todos participamos del profetismo de Jesucristo y, por lo tanto, nos toca denunciar el pecado en nosotros, en los demás y en el mundo, para que "cambie la conducta".

Nuestra denuncia debe ir acompañada del testimonio de nuestra vida, de una actitud de verdadero amor cristiano y sin ninguna clase de imposición.

Lectura del Profeta Ezequiel

33,7-9.

Esto dice el Señor:

A ti, hijo de Adán,
te he puesto de atalaya
en la casa de Israel;
cuando escuches palabra de mi boca,
les darás la alarma de mi parte.

Si yo digo al malvado:
«Malvado, eres reo de muerte»,
y tú no hablas, poniendo en guardia al malvado,
para que cambie de conducta;
el malvado morirá por su culpa,
pero a ti te pedirá cuenta de su sangre.

Pero si tú pones en guardia al malvado,
para que cambie de conducta,
si no cambia de conducta,
él morirá por su culpa,
pero tú has salvado la vida.

SALMO RESPONSORIAL

Sal 94,1-2. 6-7. 8-9

R/. Ojalá escuchéis hoy su voz:
«No endurezcáis vuestro corazón.»

Venid, aclamemos al Señor,
demos vítores a la Roca que nos salva;
entremos a su presencia dándole gracias,
aclamándolo con cantos.

Entrad, postrémonos por tierra,
bendiciendo al Señor, creador nuestro.
Porque él es nuestro Dios
y nosotros su pueblo,
el rebaño que él guía.

SEGUNDA LECTURA

San Pablo, después de invitar a los cristianos de Roma a hacer de su vida una ofrenda a Dios (2ª lectura de la semana pasada), comienza a marcar caminos concretos de vida cristiana.

Les hablará de la humildad ("No os estiméis más de lo que conviene" 12,3), de la caridad en la comunidad cristiana ("Vuestra caridad sea sin fingimiento" 12,9).

Les hablará del amor a los enemigos ("Benedicid a los que os persiguen" 12,14) y de compartir alegrías y penas ("Alegraos con los que se alegran y llorad con los que lloran" 12,15), finalmente, les hablará de la obediencia a las autoridades civiles constituidas y del pago de los impuestos.

Después de decirnos que debemos pagar las deudas, añadade en el texto que proclamamos hoy: "Con nadie tengáis otra deuda que la del mutuo amor".

La segunda parte del Decálogo se resume en: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo"

Cuando las "autoridades constituidas" ponen en el centro de sus preocupaciones y, por lo tanto de sus legislaciones, a la persona, más en concreto, a la persona débil, pobre, marginada, esas leyes, y su cumplimiento, son expresión de amor al prójimo.

Ojalá escuchéis hoy su voz:

«No endurezcáis el corazón como en Meribá,
como el día de Masá en el desierto:
cuando vuestros padres me pusieron a prueba
y me tentaron, aunque habían visto mis obras.»

Lectura de la carta del Apóstol San Pablo a los Romanos

13,8-10.

Hermanos:

A nadie le debáis nada, más que amor; porque el que ama tiene cumplido el resto de la ley. De hecho, el «no cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no envidiarás», y los demás mandamientos que haya, se resumen en esta frase: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo».

Uno que ama a su prójimo no le hace daño; por eso amar es cumplir la ley entera.

Lectura del santo Evangelio según San Mateo

18,15-20.

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

-Si tu hermano peca, repréndelo a solas entre los dos. Si te hace caso, has salvado a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un pagano o un publicano.